

MENDOZA, 12 OCT 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 17956/16 en el que el equipo "**Montaña**", Espacio para el Arte Contemporáneo, solicita autorización para llevar a cabo la actividad "**Esperanto Artístico**" una Charla Abierta con Claudia DEL RIO.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado equipo está integrado por Claudia CAMPLONE, Mariana BARÓN, Florencia BRECCIA y Clara PONCE, en su mayoría egresadas de esta Unidad Académica y su proyecto está orientado, entre otras cosas, a la formación en Artes Visuales para artistas locales.

La trayectoria de la docente a cargo del mencionado evento.

Que dicha actividad cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Extensión y de la Dirección de Carreras de Artes Visuales.


Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de la actividad denominada "**Esperanto Artístico**" una Charla Abierta con Claudia DEL RIO, organizado por el equipo "**Montaña**", Espacio de Arte Contemporáneo, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **695**

F. A.
10


  
Téc. Dnlv. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO



## ANEXO ÚNICO

### 1. Formato curricular:

CURSO	CONFERENCIA	TALLER	OBRA DE TEATRO
JORNADA	CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE	OTRO
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO	CHARLA ABIERTA
			X

### 2. Nombre de la actividad:

*ESPERANTO ARTÍSTICO. Charla Abierta con Claudia del Río*

### 3. Organizadores o responsables:

"Montaña", Espacio de Arte Contemporáneo

### Alumnos colaboradores

### 4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Artista Claudia DEL RÍO (Artista de Rosario - Sta Fe)

### 5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	2	9	16	TERMINA	2	9	16
----------	---	---	----	---------	---	---	----

### 6. Horario: 18 A 20 h

Horas reloj (presenciales)	2	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

### 7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula 6. Plataforma de Edificio de Talleres

### Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Organizadores y Sec. Extensión de la FAD

### 8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	oyentes	x
GRADUADOS	activos	oyentes	x
DOCENTES	activos	oyentes	x
PÚBLICO EN GENERAL	activos	oyentes	x
OTRO:	activos	oyentes	

### 9. Cupos:

MÍNIMO	15	MÁXIMO	70
--------	----	--------	----

### 10. Sin Arancel

### 11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	PRESENCIAL	x	TEÓRICA-PRÁCTICA
PRÁCTICA	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)

Resol. Nº **695**

*Prof. CASILDO BRAJAK*  
DECANO

*Prof. MARIA INES ZARAGOZA*  
SECRETARIA DE EXTENSION

*Téc. Univ. MARIANA SANTOS*  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo Único - Hoja 2

**12. Material gráfico necesario para la difusión:**

AFICHE	<input checked="" type="checkbox"/>	PROGRAMA	<input type="checkbox"/>	CATÁLOGO	<input type="checkbox"/>
OTRA (ESPECIFICAR)					

**13. Recursos técnicos requeridos:**

Proyector y micrófono

**14. Certificación:** asistencia y/o aprobación.


Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: [extension@fad.uncu.edu.ar](mailto:extension@fad.uncu.edu.ar)

**15. Evaluación de actividades de Extensión**

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

**16. Otras necesidades o consideraciones:**

RESOLUCIÓN Nº **695**

F. A.
lo


  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO